

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31

2014 2013

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo
Políticas de Contabilidad significativas y Notas a los Estados Financieros

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA S.A. Es una empresa de carácter de servicios cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la ciudad de Babahoyo en la Cda. El Chofer calles Av. Jorge Villegas numero 605 calle segunda, fue creada en el año de 2013 mediante escritura pública el 17 de Mayo del 2013 e inscrita en el registro mercantil del cantón Babahoyo el 02 de Julio del 2013, legalmente constituida mediante expediente número 173398 de la Superintendencia de Compañías, creada con fines de lucro con RUC # 1291748763001, su objeto social es brindar servicios de transporte de carga pesada por carretera.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial N.348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que las compañías deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el R.O. 378 del 10 de julio del mismo año, la adopción de las NIIF.

La SIC publicó en el R.O. N 498 del 31 diciembre del 2008, mediante Resolución N.08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 el cronograma de aplicación de las NIIF, a todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose tres grupos para su aplicación. Mediante Resolución N. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre DEL 2010 R.Q 335 del 7 diciembre 2010 acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución N.1260, mediante Resolución N. SCQ.ICL.CPAIFRS.11.01 califica a las PYMES; y, mediante Resolución N. SC.ICICPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O 566 DEL 28 de Octubre, emite el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

BASES DE PREPARACION

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las pymes (NIIF para las Pymes) emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) en julio de 2009 (versión español septiembre de 2009), la que ha sido adoptada en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución N. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O 566 del 28 de octubre 2011, en la que emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías para el registro, preparación presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a costos históricos y en los casos que requiera esta NIIF se aplicará el valor razonable ajustándose a nuestras políticas de contabilidad.

a. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros están expresados en la moneda económico principal en que la unidad opera(moneda funcional) representada en dólares (USD) . El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 de los párrafos 30,2 al 30,5

b. Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a la sección 2 párrafos 2,3.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados de acuerdo al principio del devengado, así como a cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para la provisión de las obsolescencia de inventario; la evaluación de posibles pérdidas por deterioros de determinados activos; la responsabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. De acuerdo a la sección 4 Estado de Situación Financiera de los párrafos 4.4 al párrafo 4.8

Efectivo y equivalente de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en cajas y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, cuyo objetivo sea el pago a terceros (proveedores, beneficios sociales, otros), pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. De acuerdo a la sección 7 párrafo 7,2

Activos financieros

Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su precio de transacción. Y en las transacciones que correspondan a su valor razonable de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.13 medición inicial, menos la provisión de pérdidas por deterioros de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.21 al 11.26

La empresa utiliza el método del interés implícito en los casos que la recuperación de estos sea a largo plazo de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.14 medición posterior.

Inventarios

Los inventarios están evaluados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, de acuerdo a la sección 13 párrafo 4. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados, de acuerdo al 13,16 que indica técnicas de medición del costo los productos en procesos se valoraran de

acuerdo a su costo de producción según correspondan conforme a la sección 13 párrafo 13,5 13,8 13,9 y 13,10. El inventario está valuado al costo según factura.

El deterioro de los inventarios se establecerá conforme a la sección 27 deterioro del valor de los activos párrafo 27.1 al 27.4

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se compone de:

- ❖ Inventario de suministros y materiales:(materiales para la construcción de obras) se utiliza el método peps o el método promedio y su valor se mide al costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta al cierre de cada año.
- ❖ Producto terminado: (piezas de acabado de obra construidos para venderlas) se utiliza el método peps o el método promedio y su valor se mide al costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta al cierre de cada año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EXPRESADAS EN DOLARES)

NOTA

A

EFFECTIVO Y
EQUIVALENTE
AL EFFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Caja	1.000,00	800,00
	1.000,00	800,00

Al 31 de Diciembre de 2014, corresponden a valores de libre disponibilidad procedente a la recaudación de las aportaciones de los socios para la conformación de su capital..

NOTA**E Capital Social**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

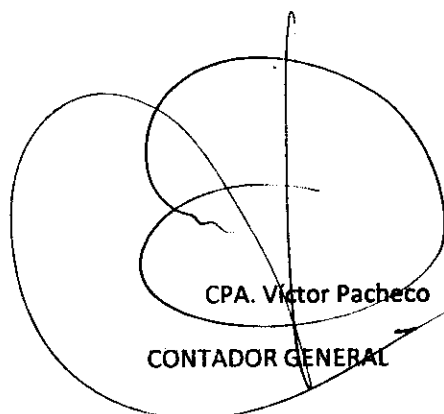
Diciembre 31	2014	%	2013	%
Azu Chong Diana Enriqueta	1.00	0.20		
Barragán Álvarez José Leonardo	1.00	0.20		
Barragán Álvarez Patricio Ramiro	1.00	0.20		
Crespo Caicedo Héctor Lautaro	1.00	0.20		
Pazmiño Rivas Luis Ángel	1.00	0.20		
Barragán-Álvarez Alexis Daniel	950.00	99.00		
	1000	100%	800.00	100%

Al 31 de Diciembre de 2014 está constituido por \$ 1000,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de las operaciones del ejercicio fiscal del año 2014 y a la fecha de preparación de este informe (marzo de 2015), la compañía no mantiene ningún tipo de eventos que vayan a incidir en el normal desarrollo de las operaciones y las cifras presentadas en los estados financieros a esas fechas.


Alexi Daniel Barragán Álvarez
GERENTE GENERAL


CPA. Víctor Pacheco
CONTADOR GENERAL